

## SISTEMA NACIONAL DE RESONANCIA MAGNETICA

### PERFIL PROFESIONAL (Tipo A)

#### Función General:

- Participar en la organización, planificación y optimización de los servicios asociados al espectrómetro \_\_\_\_\_ (*detallar equipo/equipos*).
- Brindar servicios técnicos y realizar tareas relacionadas con la puesta a punto, mantenimiento, operación, manejo y control del equipamiento mencionado.
- Brindar apoyo a la investigación científica vinculada al uso de este equipamiento.

#### Descripción de las actividades a realizar - Tareas específicas:

- Participar en la organización y planificación de los servicios de resonancia magnética brindados por el espectrómetro \_\_\_\_\_ (*detallar equipo/equipos*).
- Operar el espectrómetro en sus diversos modos disponibles explotando al máximo su potencial.
- Efectuar la operación de rutina del espectrómetro, incluyendo la realización del historial de funcionamiento y gestión del sistema de turnos centralizados del SNRM.
- Gestionar el abastecimiento de los líquidos criogénicos (nitrógeno líquido y helio líquido) necesarios para el funcionamiento del espectrómetro (*sólo para espectrómetros con imán superconductor*).
- Ser responsable y coordinar las tareas de mantenimiento periódico del espectrómetro incluyendo carga de líquidos criogénicos (*sólo para espectrómetros con imán superconductor*), así como la gestión asociada a la compra de insumos, accesorios y repuestos del espectrómetro y de los equipos auxiliares (compresores, secadores de aire, UPS, etc.).
- Contactar al servicio técnico y gestionar el servicio de reparación cuando se lo requiera.
- Asesorar a los usuarios en cuanto a las técnicas más adecuadas para sus muestras y en el análisis y procesamiento de los datos.
- Brindar capacitación, entrenamiento y soporte técnico al personal autorizado para utilizar el espectrómetro.
- Colaborar en las tareas de apoyo a la investigación científica vinculada al equipamiento.

- Mantener el orden en el espacio físico en el que se desempeñe.
- Realizar las tareas atendiendo y haciendo atender las normas de seguridad y bioseguridad establecidas por el Centro.

#### **Requisitos:**

- Graduado universitario en carreras de Química, Bioquímica, Ingenierías o carreras afines, preferentemente habiendo alcanzado el grado de Doctor.
- Acreditar conocimientos teórico-prácticos de resonancia magnética nuclear/resonancia paramagnética electrónica (*tachar lo que no corresponda*).
- Preferentemente con experiencia en la operación de los espectrómetros objeto de este llamado o de equipamiento científico de complejidad similar.
- Manejar utilitarios informáticos: Microsoft Office (Word y Excel), sistema operativo Windows, programas de procesamiento de espectros de resonancia magnética.
- Idioma: Buen manejo de idioma inglés técnico en lectura comprensiva y comunicación oral y escrita.
- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- El cargo a cubrir se encuadra en el régimen establecido por Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo de CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación Público Nacional, Ley 25164 y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.

#### **Competencias deseables:**

- Capacidad de trabajo en equipo, buena disposición y trato para la atención de usuarios.
- Motivación e iniciativa en la búsqueda de soluciones.
- Responsabilidad e independencia en el cumplimiento de sus funciones.
- Disposición para participar en la organización y dictado de actividades de formación y/o perfeccionamiento.
- Disposición para capacitarse en nuevas técnicas.
- Compromiso con la organización.
- Proactividad.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios.